

## COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2023

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con cinco minutos del día veinte de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Diputado Sergio López Sánchez, Diputado Horacio Sosa Villavicencio y el Diputado Victor Raúl Hernández López, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento; previa convocatoria de fecha catorce de julio del año dos mil veintitrés, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desarrollándose la presente sesión ordinaria bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimientos a los acuerdos de la sesión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

**1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal.** En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, dio la bienvenida y procedió al pase de lista, Diputada Mariana Benítez Tiburcio, se pronuncia como presente; Diputada Reyna Victoria Jiménez Cervantes, se pronuncia como presente; Diputado Sergio López Sánchez, se pronuncia como presente; Diputado Horacio

## COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Sosa Villavicencio, se pronuncia como presente; Diputado Victor Raúl Hernández López, se pronuncia como presente; por lo tanto la Diputada Presidenta declara que existe quórum legal para llevar acabo la sesión de la Comisión.

**2. - Lectura y aprobación del Orden del día.** En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día para su aprobación y someterlo a votación, solicitando a las y los Diputados integrantes de esta Comisión que están por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la comisión aprueban el orden del día propuesto.

**3. - Seguimientos a los acuerdos de la sesión anterior.** En el desahogo del tercer punto del orden día, la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento informó que con relación a la información emitida en el punto 4 de Asuntos Generales de la sesión ordinaria de fecha 30 de junio del presente año, donde hizo referencia sobre el expediente número 25 del Punto de Acuerdo presentado por el Diputado César David Mateos Benítez, exhortando a la Comisión Nacional del Agua a vigilar y evitar la extracción ilegal de agua en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, para evitar la sobreexplotación del acuífero y a cancelar de inmediato en caso de que las tomas estén ilegalmente a uso comercial, comentó que se procedería a solicitar información a la CONAGUA mediante un oficio para tener información oficial y proceder a realizar el dictamen correspondiente.

**3. - Asuntos Generales.** Acto continuo, se procede al desahogo del cuarto punto, donde la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, preguntó a las y los diputados si tenían asuntos que tratar, manifestando uno en pos de otro que no.

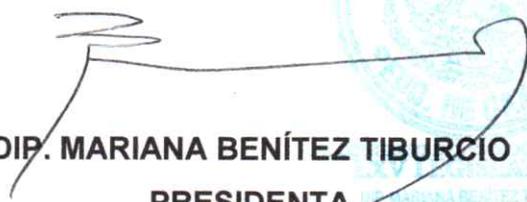
**5.- Clausura de la Reunión.** Continuando con el orden del día, la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, expresando lo siguiente: "Habiéndose

## COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las trece horas con veinte minutos del día jueves veinte de julio del dos mil veintitrés, se declara clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de misma". Firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron. Damos fe:

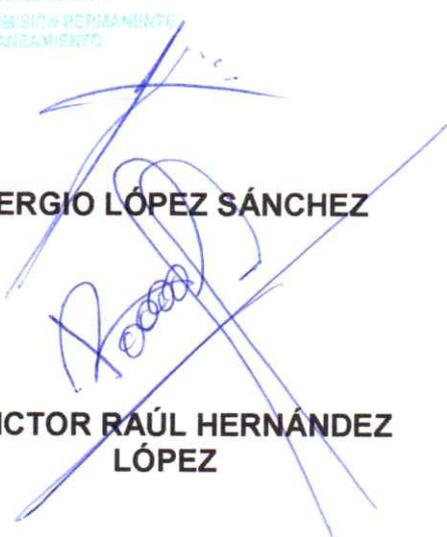
### COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO  
PRESIDENTA



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ  
CERVANTES



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ  
LÓPEZ

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----